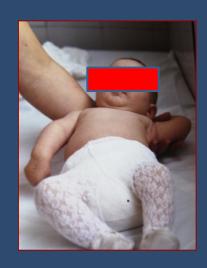
¿Qué es la PBO?

- Se trata de una lesión nerviosa del plexo braquial semejante a la sufrida por el adulto pero con algunas diferencias muy significativas que hacen que su tratamiento sea diferente: EDAD (bebé en crecimiento) y LESIONES ACOMPAÑANTES (luxación del hombro, entre las más frecuentes).
- Esta lesión se conoce desde el siglo XVIII pero hasta pasado la mitad del siglo XX no se ha comenzado a tratar quirúrgicamente con cierto éxito.
- Hay un protocolo de tratamiento generalizado pero no todos los países lo siguen. Aún hoy día hay ciertas zonas del mundo donde dejan que la PBO siga su evolución natural para tratarla años después en fase de secuelas.



Bebé de 3 meses Peso al nacer 4,180 Kg Madre 36 años

Epidemiología

- La Incidencia de la PBO es de 0,4-2,5/1000 Recién Nacidos vivos, aunque el 80% se recupera espontáneamente
- Son más frecuentes en bebés de alto peso (MACROSÓMICOS) y madres de edad superior a los 35 años; sin embargo en el 25% de las PBO no hay una CAUSA APARENTE (Perlow and cols. 1996; Hentz 2004)

Protocolo general de actuación

- Primeras semanas: Realización de un balance muscular-sensitivo para conocer cuales son las raíces afectadas del plexo. Se le enseñará a los padres a hacer algunos ejercicios. A partir del mes y medio comenzará la fisioterapia dirigida.
- A los tres meses: Practicaremos ciertas pruebas:
 - EMG/ENG
 - Ecografía de hombro, ante la presencia de limitación articular
 - Mielo-RNM, si sospechamos arrancamiento de las raíces nerviosas
- Entre los 3-6 meses: CIRUGÍA NERVIOSA
- **A partir del año**: CIRUGÍA PALIATIVA

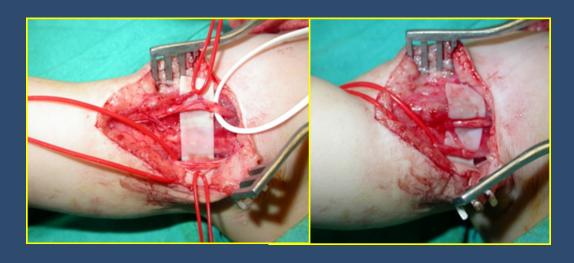
Cirugía nerviosa

Utilizamos dos técnicas de reconstrucción: INJERTOS y TRANSFERENCIAS









PBO de las RAICES ALTAS C5-C6-(C7) Caso 1

Intervenido a los 6 meses Resultado a los 4 años







PBO de las RAICES ALTAS C5-C6 CASO 2

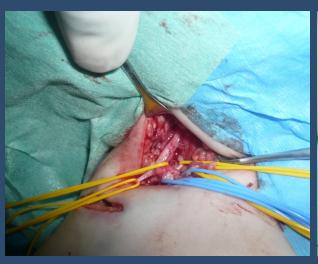
Avulsión de las raíces

- Parálisis completa del hombro
- Parálisis de la flexión del codo

Cirugía a los 5 meses

Transferencias nerviosas

- Nervio espinal a nervio supraescapular
- Ramo de n. cubital a ramo motor del bíceps









PBO de las RAICES ALTAS C5-C6 CASO 2

Intervenido a los 5 meses Resultado a los 4 años









PBO de las RAICES ALTAS C5-C6. Caso 3 Avulsión de las raíces C5-C6.

A este paciente (tiene la misma lesión que el caso 2) no le ha sido realizada ninguna cirugía nerviosa.

Se le ha practicado a la edad de 9 años una doble transferencia músculotendinosa: trapecio y angular de la escápula.

Con este caso queremos mostrar que aunque los resultados de las transferencias son muy útiles, siempre son más deficitarios que con la cirugía





Lesiones acompañantes frecuentes de tratamiento precoz

Aunque se produzca la regeneración nerviosa y los músculos comiencen a funcionar, se aprecian limitaciones en los movimientos articulares que son debidos a dos causas principales:

- Contracturas articulares
 or el predominio de
 ciertos músculos sobre sus antagonistas y que pueden
 ser tratados mediante la inyección de éstos con
 "TOXINA BOTULÍNICA"
- **Luxación del hombro**. Se tratará mediante la reducción quirúrgica precoz por vía "ARTROSCÓPICA"

Resultados

Tras una adecuada CIRUGÍA NERVIOSA podemos tener resultados muy funcionales sin necesidad de otras cirugías.

No obstante, a veces es necesario completar la función del miembro con las más conocidas TRANSFERENCIAS MÚSCULO-TENDINOSAS, principalmente en el hombro. Dichas transferencias no tienen límite de edad

La Fisioterapia acompañará a estos niños durante varios años hasta conseguir la integración completa del miembro superior